

¿CÓMO ASOCIARSE A CAINCO NORTE?

AFILIACIÓN



El proceso de inscripción **ES INMEDIATO**, en el caso de que la empresa solicitante cumpla con todos los requisitos pertinentes.

Desde el momento que la empresa se asocia a nuestra institución tiene el derecho de solicitar el **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN**, el mismo que es de utilidad para presentar en diferentes entidades, tanto públicas como privadas.

REQUISITOS PARA ASOCIARSE

Empresas Unipersonales, Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas y Cooperativas, deben presentar la siguiente documentación

- Formulario de 'Solicitud de Afiliación'.
- Licencia de Funcionamiento otorgada por el Gobierno Municipal o certificado en trámite.
- Presentación de Balances: Para empresas de reciente creación, deberán presentar el balance de apertura acompañado de la solvencia fiscal, emitida por el Colegio de Contadores o Auditores.
- Cédula de identidad del representante legal. En caso de extranjeros la cédula de extranjero o el pasaporte.
- Certificado de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes - NIT.
- Poder legalizado por Notario de Fé Pública del Rpte. Legal vigente.
- Matrícula de Comercio otorgada por FUNDEMPRESA o certificado en trámite o matrícula de inscripción en la Dirección General de Cooperativas, según corresponda.
- Escritura de Constitución de la sociedad y escrituras modificatorias (si hubieren).